



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO 35/2025 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE BAJA VOLUNTARIA DEL SERVICIO PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-07-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-07-23
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Apoyar la separación voluntaria de personal Operativo y Administrativo en activo, que quiera dar por concluidos definitivamente sus servicios, causando baja voluntaria a partir del 31 de agosto de 2025, reconociendo el servicio y la antigüedad de quienes opten por retirarse, a través de un pago único, sin perjuicio de otras prestaciones que por Ley tengan derecho.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d9f7362b4ffd8d3a7bc5b96e619dd53a.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2232-2025